

**Importancia de la Responsabilidad Social Empresarial
Aplicación de la RSE en México y en Colombia**

Claudia Nahur Reyes Bayona

Edna Lorena Pérez Vidarte

UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ

JORGE TADEO LOZANO

IV SEMINARIO INTERNACIONAL DE LAS ORGANIZACIONES

LILIAN VÁSQUEZ

ENERO DE 2013

BOGOTÁ



Universidad de Bogotá
JORGE TADEO LOZANO

RESUMEN

Las razones por las cuales las empresas en general, y las PYME en particular, adoptan prácticas de responsabilidad social son variadas, pero en general tienen que ver con responder a las demandas de sus grupos de interés con el fin de minimizar los riesgos y maximizar las oportunidades de crear valor.

PALABRAS CLAVE: Prácticas, responsabilidad social, demandas, grupos de interés, minimizar riesgo, crear valor.

ABSTRACT

The reasons why companies in general, and PYMES in particular adopt practices of social responsibility are varied, but in general, have to do with responding to the demands of its stakeholders in order to minimize the risk and maximize the opportunities to create value.

KEYWORD: Practices, social responsibility, demands, stakeholders, minimize the risk, create value.

INTRODUCCION

A través de la historia del ser humano, el sistema productivo y la sociedad han buscado estrechar sus relaciones en aras de alcanzar un mejor sistema de convivencia, donde la equidad y la solidaridad son unos de los pilares en los que basan su responsabilidad. En la actualidad las multinacionales, transnacionales, pequeñas, medianas y grandes empresas a nivel mundial, tratan de cerrar la brecha de sus relaciones con las sociedades donde funcionan. No es solamente el pago de una remuneración salarial, el pago de impuestos y la disminución del índice de desempleo; situación que afecta a todos los países, ya sean desarrollados o en vía de desarrollo, en la aplicación del sistema neoliberal y la globalización de la economía, lo que permite mejorar las sociedades; sino el fortalecimiento y el mejoramiento de nuestras relaciones con el medio ambiente, el bienestar de nuestras comunidades y en general con el entorno en el corto, mediano y largo plazo.

Por lo anterior hacemos un recorrido a través de las diferentes épocas en donde se ha venido hablando de Responsabilidad Social Empresarial en el mundo entero con un especial énfasis en países como México y Colombia. En este momento lo que más se necesita en la economía, son valores éticos que apunten más alto; valores que se hagan respetar mediante el compromiso social, incentivando mejores condiciones de calidad de vida de los trabajadores y de todos los miembros de las organizaciones.

Definir la RSE se hace complejo por cuanto involucra una variedad de temas (sociales, ambientales, económicos) y porque hay muchas definiciones de acuerdo a la visión regional y al alcance esperado. Esto se debe a que la perspectiva de varios países, puede ser diferente de acuerdo a los antecedentes que tenga en el ámbito cultural o político, al nivel de desarrollo de tipo social y económico en el que se encuentren y al papel que esperan que asuman las empresas frente al desarrollo del Estado y la sociedad civil en general.

Aunque el termino de RSE suena nuevo para muchos entes locales y globales, el origen de esta se remota tiempo atrás, reflejando diferentes prácticas que hasta hoy son unificadas y denominadas bajo el mismo término.

Desde los años 50, en la generación de vertientes éticas de diferentes líderes empresariales, hasta grupos religiosos que proclamaban su inconformidad respecto a las compañías que implementaban acciones nocivas para el ser humano, ya sea la producción y venta de alcohol, sustancias dependientes o juegos de azar. La unión de diversos grupos pacifistas, ambientalistas, académicos, entre otros, generó conciencia en las compañías involucradas en acciones que fueran en contra del bienestar de la comunidad, ya sea acciones de guerra, uso indiscriminado de los recursos naturales, etc. Estas acciones llevaron a las compañías a tomar medidas preventivas y correctivas, para que generaran una respuesta anticipada a los resultados de sus operaciones, buscando una compensación a la sociedad.

Hacia los años 80, fue creciendo la opinión y

conformación de grupos en torno a la defensa de los derechos humanos e integridad de no solo los empleados de las organizaciones; sino, en general cualquier agente involucrado en las consecuencias de las acciones de las compañías en el mundo. Así que en este momento la visión se amplió a un nivel macro y por ende se amplió e involucró a un grupo de agentes más importantes: empleados, accionistas, clientes, proveedores, sociedad, Estado y demás entes.

Para los años 90, organizaciones internacionales como la "Organización para la Cooperación y desarrollo Económico (OCDE)", tomaron fuerza mediante la adhesión de 28 países, lo que generó el desarrollo e implementación de mayores prácticas RSE y regulaciones financieras. El aspecto más relevante en esta época fue el anuncio del Pacto Global, hecho por el Secretario General de las Naciones Unidas Kofi Annan en el Foro Económico Mundial de Enero de 1999, mediante el cual hace un llamado general a las empresas de adopción voluntaria de los nueve principios universales en pro de generar una cultura de responsabilidad cívica buscando el objetivo del Pacto Global.

En la segunda década del Siglo XXI, la Comisión de las Comunidades Europeas enseñó el "Libro Verde" - Fomentar un Marco Europeo de Responsabilidad Social de las Empresas.

Frente a lo anterior, es posible pensar que hoy en día, la Responsabilidad Social Empresarial, ha adquirido un lugar importante en las agendas políticas, en la esfera privada, en los gobiernos locales, regionales, y nacionales e internacionales, así como en las prioridades de las organizaciones grandes y pequeñas; se ha convertido en una

tendencia creciente, en una acción ligada a las estrategias de las empresas y porque no, se concibe también como una moda, y por eso muchas personas y organizaciones quieren hablar de ella. El reto que asumen las organizaciones modernas es abrirle las puertas a las RSE, asegurando la lealtad de la comunidad empresarial, y garantizando el desarrollo de la competitividad y sostenibilidad de la empresa.

La tendencia actual de la RSE tanto en Colombia, como en el mundo está enfocada en las relaciones con los stakeholders y la relevancia de los mismos en las corporaciones, ha pasado de ser una utopía de algunos, para convertirse en parte de las políticas de las compañías, donde valorar a los empleados, mejorar sus condiciones y buscar un equilibrio adecuado entre su trabajo y su vida personal se convierte quizás en la razón de ser de las mismas. Es parte fundamental de las compañías, que poco a poco se han concientizado de la importancia de acogerse a los programas de RSE que ayudaran a mantener entornos laborales sólidos, empleados motivados e interesados en retribuir a la compañía, mediante obras con la comunidad en procesos de formación, salud, protección al medioambiente, entre otros. Todas estas acciones, multiplicadas por todas las compañías que están comprometidas con la implementación de programas de RSE, significaran un avance relevante a nivel mundial, en el proceso de recuperación de los valores y calidad de vida de la humanidad.

La siguiente es una de las definiciones más reconocidas y aceptadas a nivel internacional, El Pacto Mundial ubica a la RSE más allá de una preocupación filantrópica en tanto

representa un compromiso voluntario basado en principios éticos de gestión empresarial y en el propósito de contribuir a la solución de retos sociales que rebasan el horizonte inmediato de la empresa u organización. Dicho Pacto pretende ser un puente que vincule al sector privado, los gobiernos y la sociedad civil, encaminado a favorecer una economía global más sustentable, incluyente y humana; es decir, una nueva cultura empresarial.

Hoy día el Pacto Mundial es una realidad y aglutina a más de dos mil empresas y organizaciones en el mundo, incluyendo empresas pequeñas y medianas, se encuentran organizaciones sindicales, empresariales, universidades, organizaciones no gubernamentales, asociaciones no lucrativas, entre otras. A manera de ejemplo se mencionan los casos de España, para el año 2002 se habían adherido ciento sesenta empresas y organizaciones; en Chile en octubre del 2004 firmaron su adhesión más de seiscientos mil empresarios mipymes de los sectores primario, secundario y terciario.

En México, el 9 de junio del 2005 tuvo lugar el acto de adhesión de nuestro país al Pacto Mundial, teniendo como escenario el Polyforum Cultural Siqueiros y contando inicialmente con la firma de doscientas treinta y cuatro empresas grandes y organismos diversos.

Cabe destacar que en México opera desde el año 2000 un organismo denominado Alianza para la Responsabilidad Social Empresarial (ALIARSE) que aglutina y representa los esfuerzos de diversos organismos cúpula empresariales, entre ellos la Unión Social de Empresarios Mexicanos (USEM), la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX),

el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI) a cuya iniciativa de este último, se formó ALIARSE.

El CEMEFI promueve y entrega, desde hace seis años, el reconocimiento ESR (Empresa Socialmente Responsable), en el año 2005 lo recibieron ochenta y cuatro empresas grandes y organismos diversos. Este reconocimiento comprende cuatro líneas estratégicas: ética empresarial, calidad de vida, vinculación y compromiso con la comunicad y desarrollo y preservación del medio ambiente. Los principios fundamentales son: respeto, y dignidad de la persona, solidaridad y subsidiariedad, contribución al bien común y corresponsabilidad y transparencia. (CEMEFI, 2012)¹

Para el Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi) la Responsabilidad Social Empresarial es el compromiso consciente y congruente de cumplir integralmente con la finalidad de la empresa tanto en lo interno, como en lo externo, considerando las expectativas de todos sus participantes en lo económico, social o humano y ambiental, demostrando el respeto por los valores éticos, la gente, las comunidades y el medio ambiente y para la construcción del bien común. (CEMEFI, 2012)²

La RSE en México está siendo considerada por grandes empresas, sin embargo, ¿Qué sucede con las MIPyMEs? Debemos voltear la mirada hacia ellas toda vez que representa la mayoría de las empresas en nuestro país; por ello resulta interesante mencionar que a principios del año 2008 el Banco

¹ y ² Entendido a partir de la declaratoria de principios de la Alianza por la Responsabilidad Social Empresarial en México (AliaRSE)

Interamericano de Desarrollo (BID), la Universidad Anahuac y diez grandes empresas instaladas en México, entre ellas, Novartis, Coca Cola México, PEMEX, Banco Santander Serfin, pusieron en marcha un programa que pretende orientar a cien pequeñas y medianas empresas a manejarse con procesos éticos, cada una de las grandes empresas participantes; que por cierto han obtenido el reconocimiento ESR, se dieron a la tarea de "apadrinar" a diez empresas pymes de entre sus proveedores; será interesante conocer posteriormente sus resultados.

Evidentes son las manifestaciones de este movimiento en favor de la responsabilidad social, pero desde luego que no ha de ser una tarea fácil si consideramos la otra cara del problema; es decir, en tanto se considere a la ética empresarial como obstáculo para hacer negocio, se centre la misión en beneficios medidos en dinero, poder y prestigio o se le considere simplemente como un efecto cosmético.

Como podemos observar, estamos ante dos planteamientos opuestos respecto de la RSE y que Robbins y Coulter, denominan la *posición clásica* y la *posición socioeconómica*; la primera, orientada a la maximización de las ganancias y la segunda a la protección y mejoramiento del bienestar de la sociedad.

A esto se agrega la polarización que de la interpretación de la RSE se ha hecho, generando entonces dos corrientes, como lo plantea Garza Treviño: una, desde la perspectiva del altruismo y, otra desde la perspectiva de la obligación y responsabilidad primordial basada en principios y compromisos.

Para lograr estandarizar internacionalmente la Responsabilidad Social, la International Standard Organization (ISO), en septiembre de 2004, junto con otros 45 países, desarrollarían una norma internacional que proporcionaría pautas para la responsabilidad social. Se estableció un grupo de trabajo multisectorial (industria, gobierno, consumidores, trabajo, organizaciones no gubernamentales, de servicio, apoyo e investigación) e internacional (equilibrio geográfico y basado en la igualdad de género de los participantes) para que desarrollara una norma "no certificable" y de uso voluntario. Esta norma sería una guía práctica que podrían utilizar todo tipo de organizaciones independiente de su tamaño o ubicación para alcanzar una orientación internacional estándar de Responsabilidad Social. (ISO, 2010)

"El funcionamiento en una manera socialmente responsable ya no es una opción. Se hace un requisito de sociedad por todo el mundo" (Rob Steele, ISO Secretary-General). (ISO, 2010). Esta norma constituirá una herramienta que ayudará a las empresas a pasar de las buenas intenciones sobre RS a las buenas acciones.

Diana Asprilla, profesional de normalización de Icontec y representante del grupo de trabajo de Colombia ante el Comité ISO/TMB/WG Responsabilidad Social, aseguró que "el impacto de la norma va ser muy grande debido a lo que implica ser socialmente responsables, además es de gran ayuda para lograr la armonización mundial en cuanto a este tema". La ISO realizará un gran acompañamiento en la parte de divulgación que es una etapa muy importante después de publicada la norma para que su aplicación sea efectiva" (ICONTEC, 2012)

Para la Organización Internacional del Trabajo (OIT) "La responsabilidad social de la empresa (RSE) es el reflejo de la manera en que las empresas toman en consideración las repercusiones que tienen sus actividades sobre la sociedad, y en la que afirman los principios y valores por los que se rigen, tanto en sus propios métodos y procesos internos como en su relación con los demás actores. La RSE es una iniciativa de carácter voluntario y que sólo depende de la empresa, y se refiere a actividades que se considera rebasan el mero cumplimiento de la legislación." (OIT, 2012)

La futura guía ISO 26000, es una Norma Internacional ISO que ofrece guía en RS. Está diseñada para ser utilizada por organizaciones de todo tipo, tanto como el sector público como privado, en los países desarrollados y en desarrollo, así como en las economías en transición.

Para las organizaciones la sostenibilidad de los negocios significa no solo el suministro de productos y servicios que satisfagan al cliente, haciéndolo sin poner en peligro el medio ambiente, sino también operar de manera socialmente responsable. El desafío, es cómo poner en práctica los principios y cómo implementar la RS efectiva y eficazmente, incluso cuando la comprensión sobre lo que significa "Responsabilidad Social" puede variar de un programa a otro.

Sin duda, ofrecerá una conceptualización y definición de términos. Permitiendo garantizar la recolección de los diferentes puntos de vista, beneficiándose con el aporte de todos aquellos interesados en la RS mediante la

representación equilibrada de las partes interesadas (stakeholders). Así mismo, un aspecto muy valioso del proceso de planeación y elaboración de la norma ha sido el esfuerzo por recoger diversas perspectivas y posiciones en pro y en contra de la estandarización internacional del RSO y plasmarlo dentro de una guía técnica de consenso de ISO.

La ISO 26000 pretende ayudar a las organizaciones a contribuir al desarrollo sostenible. Tiene como propósito fomentar que las organizaciones vayan más allá del cumplimiento legal, reconociendo que el cumplimiento de la ley es una obligación fundamental para cualquier organización y una parte esencial de su responsabilidad social. Se pretende promover un entendimiento común en el campo de la responsabilidad social y complementar otros instrumentos e iniciativas relacionadas con la responsabilidad social, sin reemplazarlos.

Al aplicar la Norma ISO 26000 es aconsejable que la organización tome en consideración la diversidad social, ambiental, legal, cultural, política y organizacional, así como las diferencias en las condiciones económicas, siempre que sean coherentes con la normativa internacional de comportamiento. La ISO 26000 será una herramienta de RS poderosa para ayudara a todo tipo de organización, independientemente de su tamaño, actividad u ubicación a operar de manera socialmente responsable.

En aras de promover e implementar la responsabilidad social en Colombia y en diferentes empresas; el pasado 14 de mayo de 2011, en el auditorio Fabio Lozano de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, se realizó el foro Responsabilidad Social Empresarial en Colombia. Contando con la presencia de

empresarios y académicos, buscaban hacer un acercamiento a las distintas miradas sobre el tema y resaltar el compromiso de las empresas con el bienestar social.

El evento contó con la participación de los panelistas Claudia Patricia Méndez Ariza, directora de Caracol Social de Caracol Radio; Luz Patricia González Ávila, directora de Responsabilidad Social de la Cámara de Comercio de Bogotá; Gustavo Yepes López, director de Gestión Social de la Facultad de Administración de Empresas de la Universidad Externado de Colombia; y Gustavo Goyeneche Navarro, gerente general del centro comercial Gran Estación.

A grandes rasgos, los panelistas hablaron de las responsabilidades que tienen las empresas en el ámbito ambiental, obtención, uso y restitución de los recursos naturales y prevención del daño ambiental y social, políticas laborales, Derechos Humanos, ciudadanía, provisión de bienes y servicios.

Así mismo y como lo expresa Ricardo Santamaría, Ex consejero Presidencial "hay una responsabilidad de las empresas, los empresarios y los grupos económicos con el país". Primero: con aquellas causas sociales más sentidas: pobreza, analfabetismo, educación, deporte, cultura, acceso a agua potable, medio ambiente, fortalecimiento institucional. Segundo: es un dinero que sale de las utilidades de las empresas luego de pagar impuestos o regalías. No es obligatoria desde el punto de vista legal sino, una contribución voluntaria. Tercero: la Responsabilidad Social Empresarial genera valor para las compañías; por eso es una inversión, no un gasto. Hoy no solo basta con ser buen empresario: hay que ser un buen ciudadano.

De lo anterior, podemos concluir que Colombia ha estado a la vanguardia mundial; al tanto de implementar la RS en las empresas grandes, pequeñas y demás, en la búsqueda de garantizar el éxito y la sostenibilidad de cualquier modelo de negocio, mejorando la comunicación y haciendo que las empresas sean socialmente responsables.

Por todas las razones mencionadas, los empresarios están abriéndole las puertas a la RSE, porque por un lado, esta vía logra asegurar la lealtad de la comunidad empresarial, y por el otro, se garantiza el desarrollo de la competitividad y sostenibilidad de la empresa. Pensando en una forma de gestión empresarial con valores y transparencia, en un compromiso con el público interno, con el medio ambiente, en una imposición ética en toda la cadena de abastecimiento, en una relación armoniosa con los clientes y proveedores, con la comunidad, con el gobierno y la sociedad y con la construcción de lineamientos y la comparación para la excelencia por medio de multi-estrategias, relacionado con los escenarios de decisión y poder público y político.

Finalmente, consideramos que esta es una labor oportuna como materia prima para la intervención y el trabajo de la comunicación social, pues la tarea consiste en fortalecer los lineamientos categóricos para lograr entender la incidencia de la RS en las organizaciones y los niveles de transformación social posibles que facilita esta práctica corporativa en la medida en que sea prevista con un enfoque comunicacional con alto valor de transferencia y degeneración de informes orientados al cumplimiento de niveles óptimos de bienestar.

BIBLIOGRAFIA

Universidad Buenos Aires. (2008) "Nueve razones para que una empresa sea socialmente Responsable": Centro de Postgrados del Estado de México.

Muñoz S. (2012) "Responsabilidad Social 1 y 2": Centro de Postgrados del Estado de México.

El NWIP (New Work Item Project): "Lanzamiento de la ISO 26000": Centro de Postgrados del Estado de México.

Agüero, F. (2002) *"La Responsabilidad Social Empresarial en América Latina: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Perú"*. Escuela de Estudios Internacionales. Universidad de Miami. Traducción: Jacobo Schatan (CENDA)

Berti, Z, Godoy L., Sánchez, (2008) *"Perfil social de la empresa en Venezuela"* VenAmCham. Alianza Social. Venezuela.

Fuentes; S. (2007) *"Memorias Colombia Responsable. 1er Encuentro de Responsabilidad y Desarrollo Social"*. Grupo SAF (Bogotá, Colombia).

Guédez, Víctor (2001) *"La ética gerencial. Instrumentos estratégicos que facilitan decisiones correctas"* Editorial Planeta (Colombia).

Guédez, Víctor (junto con Emeterio Gómez e Italo Pizzolante) *"Tres visiones de la ética y la responsabilidad social empresarial"* Editado por Pro franquicias.

Guédez, Víctor (2004) *"Ética, política y reconciliación. Una reflexión sobre el origen y propósito de la inclusión"* Editorial Critería.

Garza Treviño, Juan Gerardo. (2000) *"Administración Contemporánea"* 2a. Edición. Editorial Mc Graw Hill. México.

Robbins y Coulter. (2000) *"Administración"*. 6ª Edición. Editorial Prentice Hall, México.